

LÓPEZ DE AYALA, Pero: *Libro de cetrería*. Edición basada en los códices del siglo XV. Tesis doctoral presentada a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Basilea por Madeleine Montandon-Hummel (Basilea: Discount Print, 1986), 436 pp.

El trabajo que aquí reseño es la primera edición del *Libro de cetrería* o *Libro de la caza* de López de Ayala que se lleva a cabo desde 1879¹, por lo que cierra un largo período en el que los interesados en el texto no pudieron contar con una edición fiable que cumpliera con los requisitos de la moderna investigación filológica. Curiosamente, y como parece ser norma en todo lo que toca al severo canciller don Pero, han visto la luz en el año 1986 dos ediciones: la aquí reseñada y la de J. G. Cummins (Londres: Tamesis Books, 1986); así, pues, Madeleine Montandon-Hummel ayuda a cubrir este vacío con su tesis doctoral, y el mero hecho de que lo haya ya es digno de agradecimiento. Pero es que además la editora nos ofrece un trabajo bien hecho que, sin duda, será bien recibido por los especialistas.

El volumen que nos ocupa tiene la estructura clásica de este tipo de trabajos: prólogo, edición del texto con notas textuales, estudio sobre la lengua de la obra, glosario y bibliografía. Pasemos, pues, a analizarlo, procediendo parte por parte.

¹ Exceptuando la edición modernizada de José Fradejas Lebrero en la colección *Odres Nuevos* (Valencia: Castalia, 1959, y Madrid: Castalia, 1980²) y la realizada por Jan Alan Nelson como tesis doctoral (Chapel Hill: University of North Carolina, 1964), de escasísima difusión.

En el prólogo (pp. 1-38), Montandon-Hummel traza, priemramente, una sucinta historia de la halconería, sus orígenes y función social (pp. 1-3). Seguidamente explica cómo, paralelamente a esta actividad cinegética, de indudable carácter aristocrático, surgió una literatura especializada referente al adiestramiento y cuidados que requerían las aves utilizadas en la caza y a las artes que en ella se empleaban, literatura que deja testimonios importantes en la Castilla de la Edad Media, siendo uno de los más significativos el libro del canciller Ayala (pp. 3-5). No es de extrañar, nos dice Montandon-Hummel más adelante, al hablar del autor y la obra (pp. 5-9), que un aristócrata como Ayala se sintiera atraído por la materia cetrera, que era privativa de esa clase social (p. 6). Es significativo también que otro de los grandes nobles del XIV que se dedicó a las letras, don Juan Manuel, fuera también autor de un *Libro de la caza*. Montandon-Hummel compara las obras de Ayala y don Juan Manuel, dando cuenta de las importantes diferencias que hay entre ambas, reflejo de la disparidad de las personalidades de los dos autores (pp. 8-9). También compara la obra de Ayala con el *Livro de falcoaria* de Pero Menino, traducido e insertado dentro de su propia obra por Ayala (pp. 10-12). Más adelante, la autora se ocupa del estilo de Ayala en esta obra en unas breves notas (pp. 12-14), que, como el resto del prólogo, quizá padece de una excesiva desnudez. En esta parte de su trabajo, la editora hace referencia a diversos vocablos documentados por primera vez en el *Libro de cetrería* (p. 13). Aunque lleva a cabo esta ingrata labor con brillantez, creo que estoy en condiciones de hacer ciertas precisiones al respecto. Sí es cierto que en la obra de que nos ocupamos se documentan por vez primera los vocablos *açibar*, *bol arménico*, *cardenillo* ("cobre oxidado de color verdoso"), *cetrería*, *trementina* —aunque la forma *trebentina* se documenta en el *Libro de la Montería de Alfonso XI* (1342-50), I (Madrid: Biblioteca Venatoria, I, 1877), p. 141—, *vagido* y *zaragatona*; pero creo que los siguientes datos modifican las informaciones dadas por Montandon-Hummel acerca de la primera documentación de las siguientes palabras, anteriores al tratado cetrero de Ayala:

confañonar: Fuero de Zorita (c 1250), ed. de R. de Ureña: *Memorial Histórico Español*, XLIV (Madrid, 1911), p. 362.

desplumar: *Emperador Ottas* (h. 1380), ed. de José Amador de los Ríos: *Historia Crítica de la Literatura Española*, V (Madrid, 1864), p. 416.

*frialdad*²: *Biblia Medieval Romanceada* (c 1280), ed. de A. Castro, A. J. Battistessa y A. Millares Carlo (Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras

² *Frialdad* no aparece recogida en la relación de primeras documentaciones antes citada, pero se dice de ella (p. 425, n. 38) que se documenta por primera vez en el *Libro de Cetrería*.

- [Biblioteca del Instituto de Filosofía y Letras, I], 1927), Génesis 8, 22, p. 10a.
industria: *Libro de los doze sabios* (c 1237), ed. de John K. Walsh (Madrid: Real Academia Española [Anejos del BRAE, XXIX], 1975), c. XXXI, 8, p. 104.
liviano ("bofe"): *Libro de la Montería de Alfonso XI* (1342-50), I, ed. cit., p. 119.
maçico: *Biblia Medieval Romanceada* (c 1289), *op. cit.*, Éxodo 37, 17, p. 123b.
mascar: *Vida de Santa María Egipcíaca* (h. 1215), ed. de M. S. de Andrés Castellanos (Madrid: Real Academia Española [Anejos del BRAE, XI], 1964), v. 770, p. 131.
perdigón: *Ordenamientos de posturas y otros capítulos generales otorgados a la ciudad de Burgos por Alfonso X* (1252), ed. de Ismael García Rámila, *Hispania*, V (1945), párrafo 29³.

Seguidamente, el prólogo se ocupa de los 21 manuscritos que contienen el *Libro de cetrería* (pp. 15-35). Se ofrece una sucinta descripción de cada uno de ellos (letra, fecha, folios, lagunas, localización y signatura), acompañada de un facsímil de un folio de cada uno de ellos. Quizá las descripciones pequen de un excesivo laconismo. Y de más laconismo, a mi juicio, peca la explicación de los criterios de la edición, expuestos tras la relación de las cuatro ediciones preexistentes del *Libro de cetrería* (pp. 36-37): la de Lafuente y Alcántara (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, V, 1869), la de Gutiérrez de la Vega (Madrid: Biblioteca Venatoria, III, 1879; reimpresión Madrid: Atlas, 1983) y las citadas en la nota 1. Montandon-Hummel declara que transcribe el manuscrito L (Londres: Museo Británico, Add. 16392), y acompaña su transcripción de las variantes que presentan los otros cuatro manuscritos del siglo XV que se conservan de la obra. Aquí sí que tengo que hacer unas observaciones que pueden afectar al fondo del trabajo reseñado. Aparentemente, pues nada declara al respecto, la editora no ha establecido la relación entre los

³ Hago constar aquí que para estas breves notas léxicas me he servido del valiosísimo material de los ficheros de la Real Academia Española. Los datos que aquí ofrezco son una pequeña demostración de la importancia que tendría la pronta finalización del *Diccionario Histórico de la Lengua Española* —imposible por el momento sin mayores ayudas que las actuales, dada la precariedad económica de la Real Academia Española— para todos los que trabajan sobre la lengua y literatura españolas. Otra muestra: también en la página 13 de su edición Montandon-Hummel da una lista de palabras no documentadas más que en el *Libro de Cetrería*. No incluyo aquí los resultados de mis pesquisas por no extender demasiado esta reseña, pero cito un caso por estar ya publicada la parte del *DHLE* que recoge la palabra en cuestión, de la cual, sin duda, no pudo disponer Montandon-Hummel a tiempo. Se trata de *alçadera* "tipo de ave acuática". El *DHLE*, s/v alzado, ofrece dos documentaciones más, ambas posteriores a la obra de Ayala.

diversos códices realizando una colación y comparación entre ellos; la única clasificación que parece establecer es la meramente cronológica, a partir de datos paleográficos. Es, sin duda, peligroso. No cabe duda de que la cronología de los testimonios es importante, pero en crítica textual el criterio que identifica el *codex antiquior* como el que ha de servir de base para una edición es ya obsoleto: sabemos que un manuscrito tardío puede conservar testimonio de una redacción preferible de una obra. *Recentiores non* —o, al menos, *non semper— deteriores*. Puede que el manuscrito editado por Montandon-Hummel sea el más fiable de los conservados, pero la editora no declara que haya llevado a efecto una colación entre los diversos testimonios manuscritos de la cual se desprendan motivos para conceder preferencia a L, colación imprescindible, en mi opinión, aunque no se lleve a cabo una edición crítica. Y creo que sin este paso previo no se pueden ignorar totalmente, como hace la editora, todos los manuscritos de los siglos XVI-XIX que contienen la obra, que son 16: nueve del XVI, dos del XVI-XVII, dos del XVII, otros dos del XVIII y uno del XIX. Todo esto lo digo con cierta prevención: puede que la editora haya llevado a cabo el trabajo crítico que aquí echo en falta, pero que no lo mencione. En ese caso creo que es de agradecer no dejar nada oculto al lector de la obra, para que pueda saber los criterios y móviles del editor.

Seguidamente (pp. 39-364) se halla la edición del texto. Se trata de una transcripción casi paleográfica, a plana y línea, del mencionado manuscrito L, acompañada de las variantes que presentan los demás manuscritos del siglo XV de la obra. La labor parece llevada a cabo con pulcritud y exactitud, por lo que he podido comprobar, si es que sirve de muestra significativa, al cotejar el facsímil del folio 3v^o contenido en el prólogo con su transcripción. Es particularmente acertada la disposición del aparato de notas: el texto aparece en las páginas de la izquierda y las notas en las de la derecha, a la altura de la línea a la que afectan, por lo que su localización, consulta y comparación con el texto del manuscrito base son muy cómodas. La editora regulariza la disposición de capítulos de L, «bastante anárquica» (p. 37) de acuerdo con la de los demás manuscritos, y copia el capítulo XLIV del manuscrito 1464 de la Biblioteca Nacional de Madrid, único que lo conserva. Asimismo cubre una laguna de L con P (París, Biblioteca Nacional, mss. esp. 929), sin explicar el porqué de esa elección. A todo lo dicho al hablar de los criterios de la edición cabe hacer una crítica más, aunque quizá no sea demasiado oportuna, ya que afecta al método elegido por la editora para realizar su trabajo. La desventaja de una transcripción paleográfica sin enmendar es que el lector debe «reconstruir» el texto de acuerdo con las variantes y su saber filológico, si es que los demás manuscritos ofrecen lecturas preferibles a las del texto transcrito. Y hay

ocasiones en las que esto sucede. Como muestra de lo que digo, valga este ejemplo del folio 3vº, ls. 36-39 (pp. 41-42), donde la lección del manuscrito R (Madrid: Biblioteca de Palacio, II-1370) parece preferible:

L: Ca, según dize sant Ysidrio, la verdadera amistança quando el onbre está en buen estado, e según dize, las cosas muy más dulçes que son.

R: Ca, segund dize sant Ysidro, la verdadera amistança, quando el ome está en buen estado e seguro, faze las cosas muy más dulçes que son.

En mi opinión, hubiera sido preferible intentar llevar a cabo una edición crítica o, al menos, enmendar el códice escogido como base para la edición con las lecturas preferibles de los restantes. Por otra parte, el problema que supone no reproducir las variantes de todos los códices de la obra queda bien patente a la vista de este panorama.

La edición se completa con un apéndice gramatical (pp. 365-371), breve recopilación y clasificación de datos que resultan sin duda interesantes como material del que sacar conclusiones sobre la lengua del texto, cosa que Montandon-Hummel no se propone hacer. Los datos están tomados siempre del manuscrito L, al igual que el léxico recogido en el glosario (pp. 372-421), que se subdivide en glosario propiamente dicho (372-414) e índice de nombres propios y geográficos (415-421). Las definiciones son claras y sucintas, con especial detenimiento en los términos propios de la cetrería y los de plantas y animales. Es de alabar que la editora dé referencia de folio y línea de las apariciones de cada palabra, hasta dos apariciones (cuando superan este tope, lo indica con *passim*), lo que facilita el estudio del léxico en su contexto. Las páginas 422-427 recogen las notas al prólogo, apéndice gramatical y glosario.

Por último se halla la bibliografía (pp. 428-434), dividida en textos, crítica y diccionarios y enciclopedias. Me atrevo a echar en falta el trabajo de Giuseppe Di Stefano: «Il *Libro de la Caza* di Pero López de Ayala e il *Livro de Falcoaria* di Pero Menino», *Miscellanea di Studi Ispanici* (Pisa, 1962), pp. 7-32. Puede ser criticable que las *Generaciones y Semblanzas* de Pérez de Guzmán se citen a través de la ed. de Domínguez Bordona de todos modos, *cf.* original en vez de la de Robert B. Tate, o que no se utilice la edición de las *Obras Completas* de don Juan Manuel realizada por José Manuel Blecua. He advertido dos pequeños errores en las citas bibliográficas: decir que el *Manual de Crítica Textual* de Alberto Blecua está publicado por Gredos en vez de por Castalia y citar de una manera muy peculiar *La Corónica* al referirse a un artículo de Ángel Gómez Moreno. Pero son errores insignificantes, como también lo son un fallo en la paginación (la p. 431 debería ir entre las pp. 428 y 429) y la alusión a un manuscrito sólo por su signatura, sin decir a qué biblioteca pertenece: en la página 35 se alude a «C-74», sin especificar que tal

signatura corresponde a la biblioteca de la Real Academia de la Historia. Hay, por último, un pequeño despiste de la autora del trabajo reseñado cuando en la página 426, n. 42, dice que el manuscrito «L-188», mencionado por Nelson (ed. cit., p. XVII) como el utilizado por Gutiérrez de la Vega para su edición del *Libro de Cetrería*, no existe, cuando realmente esa es la signatura que distinguía *olim* al actual manuscrito de la BNM 1464, como ella misma indica en otro lugar de su trabajo (p. 23).

Insisto: son fallos menores que, como todos los mencionados en esta reseña, no empañan la calidad de este trabajo, que proporciona al investigador una edición fiable —con las salvedades hechas más arriba— de la obra cetrera de Pero López de Ayala. Además, el trabajo del que me he ocupado es una tesis doctoral, y tal tipo de trabajo no es sino el punto de partida en la carrera de un investigador. Esperemos que Madeleine Montandon-Hummel prosiga su labor investigadora ofreciéndonos trabajos tan importantes —o más— como el aquí reseñado⁴.

Juan Carlos CONDE LÓPEZ

DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier, y DE PACO, Mariano: *Historia de la Literatura Murciana* (Murcia: Universidad de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. Editora Regional de Murcia, 1989).

Tenemos en nuestras manos una extensa obra que cumple sus objetivos y, aún más, los trasciende, pues preciso es reconocer, en principio, que tanto los textos seleccionados como los autores estudiados no sólo despiertan el simple interés regional, sino, muy al contrario, se encuentran inmersos en la misma médula de la cultura y la literatura nacional.

Los autores de la obra, vinculados a la Universidad de Murcia, organizan con acierto y coherencia un amplio y heterogéneo material; se ocupan de la literatura murciana desde sus orígenes (aportaciones en lengua latina, árabe, castellana) hasta la más reciente actualidad, según las diversas etapas y géneros.

⁴ Hago notar aquí que a pesar del tiempo transcurrido entre la publicación del libro reseñado (1986) y la entrega de esta reseña (1991), no he encontrado en ningún lugar referencia a él: valga como muestra de semejante olvido el *Boletín bibliográfico de la Asociación Española de Literatura Medieval*, fasc. 3 (1989), que incluye una completísima bibliografía de Pero López de Ayala (*Cuadernos Bibliográficos*, n.º 1) en sus páginas 173-202, bibliografía en la que no se menciona la edición reseñada.